monia. Admiten la mayor parte de los dogmas católicos: la Trinidad, la Encarnación, la Redención y el Espíritu Santo. Conservan en sus iglesias el altar, pero suprimen los cirios, el incienso y todos los adornos. No suprimen toda jerarquía, pero declaran que la organización de la Iglesia no es de institución divina, sino que depende de la organización civil y puede alterarse. En vez del obispo instituyen un *superintendente*, superior á los pastores, pero no le conceden casi ninguna autoridad. Quien realmente gobierna la Iglesia en los países luteranos es el príncipe; este nombra los ministros, determina los artículos de fe y designa los libros de cánticos y los catecismos.

El anglicanismo. — El *anglicanismo* es la forma de protestantismo adoptada por el gobierno inglés. Enrique VIII lo bosquejó, y el Parlamento lo organizó definitivamente por la ley de los *treinta y nueve artículos*, que es aún la base de la Iglesia de Inglaterra.

Sus doctrinas son análogas á las de los luteranos, excepto en el modo de explicar la Cena. El principio de la doctrina anglicana está expresado en el artículo 5: « La Escritura Santa contiene cuanto es necesario para salvarse; lo que no está en ella no puede considerarse como artículo de fe. » Pero la Iglesia anglicana se distingue de las demás sectas en el culto y la organización. — Ha conservado una parte de la liturgia católica, traduciéndola al inglés; porque, según el artículo 24, « es enteramente contrario á la palabra de Dios y á la costumbre de la Iglesia primitiva decir oraciones públicas en la iglesia ó administrar los sacramentos en un idioma que el pueblo no comprende ». La colección litúrgica, redactada en 1546, se llama *book of Common prayer*. — Esta iglesia conservó los obispos, dejándoles

autoridad sobre los pastores y los fieles y el poder religioso. « La Iglesia tiene el poder de resolver en materia de ritos y de ceremonias, y la autoridad en las controversias tocantes á la fe. » Lo que hay es que los obispos no obedecen al papa sino al rey de Inglaterra, que es el jefe de la Iglesia. El soberano dejó al clero parte de sus dominios; la Iglesia anglicana es, por este motivo, la más rica de todas las protestantes; pero depende rigurosamente del Estado.

El calvinismo. — El calvinismo, que primero se instaló en Ginebra, fué adoptado por Holanda, Escocia, los protestantes de Francia y, más tarde, por parte de los ingleses y algunos príncipes alemanes.

Esta secta no tiene confesión de una fe única, sino que la Iglesia de cada país ha redactado la suya; la de los calvinistas de Francia es la confesión de la Rochela. El calvinismo es la secta protestante que más se diferencia de la religión católica. Su doctrina fundamental es la *predestinación*. Cuanto ocurre se efectúa por la simple voluntad de Dios; éste determina la suerte de los hombres antes de su nacimiento, *predestinando* á unos á salvarse y á los otros á condenarse, y los actos humanos no pueden modificar esos decretos del Eterno. Dios podría condenar *justamente* á todos los hombres, porque no hay ninguno que no esté corrompido por el pecado; pero prefiere, elige á unos por *gracia* y rechaza á los otros por *justicia*. Procede así « en beneficio de su gloria », y á nosotros sólo nos toca venerar su voluntad. En consecuencia, lo único que importa es la gracia, puesto que quien la recibe está seguro de salvarse. — Esta secta no conservó sino dos sacramentos, el bautismo y la comunión, y aún debe decirse que la última no es sino una ceremonia conmemorativa, en que el pan

y el vino no son más que *símbolos* del cuerpo y de la sangre de Cristo.

El culto calvinista no admite ninguna práctica (ni signo de la cruz, ni ayuno, ni abstinencia, ni confesión), ningún adorno, ninguna ceremonia simbólica, nada de lo que habla á los ojos. Lo celebran en un edificio desnudo y consiste exclusivamente en lectura de la Biblia, en sermones, en oraciones, y en cánticos que entonan los fieles; algunas iglesias no querían ni siquiera de un órgano para acompañar los salmos.

En la organización de las iglesias no conservó el calvinismo absolutamente nada de la jerarquía, ni siquiera la autoridad de los obispos. Las iglesias se constituyeron en la forma que Calvino suponía ser la de las primitivas comunidades cristianas. Cada parroquia (ya tenga uno ó varios pastores) forma una iglesia independiente, tiene su consejo (el *consistorio*), compuesto de un pastor y de los *mayores*; éstos últimos son simples laicos, casi siempre las personas más notables del grupo, y á veces los eligen los fieles. El consistorio resuelve los asuntos parroquiales, cita á juicio los fieles acusados y ordena al pastor que les dirija una reprimenda y hasta que los expulse de la comunión. Como los mayores son casi siempre más numerosos que los pastores en el consistorio, la dirección de la iglesia está en manos de los laicos. — Para tratar los negocios que interesan á todas las iglesias de un país, se celebran asambleas generales (*sínodos*), formadas por las delegaciones de las distintas comunidades; ahí es donde se resuelven las cuestiones de doctrina y de culto, ahí donde se condena á los pastores ó grupos que parecen alejarse de la fe. Todas las iglesias son *iguales*, sea cual fuere el número de pastores ó de fieles; la más pequeña comunidad rural, con un solo pastor y varias

docenas de fieles, tiene el mismo derecho en los acuerdos que la de una ciudad donde haya miles de adeptos. En el sínodo dominan también los laicos, como en el consejo parroquial. Así es que el calvinismo ha acabado por dar al elemento seglar el gobierno de la Iglesia.

Este régimen se llama en Escocia é Inglaterra *presbiteriano* (gobierno por los mayores). El *presbiterianismo* es por tanto, la forma inglesa del calvinismo; todos los escoceses lo adoptaron, y en Inglaterra también gran número de disidentes.

Los independientes. — Muchos protestantes ingleses del siglo XVII rechazaron, no sólo la organización episcopal, sino hasta el régimen presbiteriano, y constituyeron nuevas sectas; las dos principales fueron los *independientes* y los *cuáqueros*. — Los primeros tenían doctrinas análogas á las de los presbiterianos, y eran los más rígidos é intolerantes de todos los reformados : pasaban su tiempo leyendo la Biblia y orando, y declaraban que no querían admitir sino la pura doctrina; de ahí el nombre de *puritanos* con que se hicieron célebres. Condenaban toda especie de diversión, el baile, el teatro, los juegos y las artes como inventos diabólicos, diciendo que el cristiano que quiere merecer la gracia no debe ocuparse más que en el servicio de Dios. — Se distinguían de los restantes calvinistas en que no admitían ningún reglamento eclesiástico, y no querían sínodo, ni consistorio, ni oficio regular. Los fieles se reunían unos con otros para celebrar el culto y resolver sus asuntos; pero el pastor elegido por ellos no tenía ninguna autoridad regular. Cada iglesia era completamente soberana, y, en su seno iguales todos los adeptos; ellos eran los que censuraban ó excomulgaban al hermano indigno. De modo que cada uno de los in-

dependientes vivía bajo la vigilancia perpetua de todos los demás.

Los cuáqueros. — Los *cuáqueros* van más allá aún, y ni siquiera admiten pastores. « La religión, dicen, tiende sobre todo á separar al hombre del vano espíritu de este mundo para llevarlo á la comunión interior con Dios. » Cada cual es su propio pastor, pues todo adepto puede ser iluminado y santificado directamente por el Espíritu divino. En sus reuniones no hay nadie que tenga derecho á dirigir el culto; cuantos se sienten inspirados por el Espíritu pueden tomar la palabra, sin excluir á las mujeres. Á veces sucede que el inspirado cae en éxtasis ó en convulsiones. Por esto dieron á la secta sus enemigos el nombre de *cuáqueros* (*temblones*), pues ellos se llaman los *amigos*.

Los cuáqueros aceptan literalmente cuanto se encuentra en la Escritura. — Cristo dijo que no se debe jurar; pues bien, ellos se niegan á prestar juramento, aunque sea para decir la verdad ante la justicia, y se dejan condenar antes que faltar al precepto divino. — La Escritura prohibe derramar sangre : ellos se niegan á ser soldados. — La Escritura no habla de diezmos : ellos rehusan pagarlos. — Renuncian al mundo porque así lo ordenó Cristo. — « El apóstol nos manda que consagremos todos nuestros actos á la gloria de Dios; entregarse al juego, al baile, al espectáculo impuro del teatro es desobedecer esta orden. » Así es que rechazan toda diversión. — Ni siquiera consienten en llevar botones en sus ropas, porque estos serían vanos adornos prohibidos por el Evangelio. — Se niegan por fin á decir *usted*, creyendo faltar á la sinceridad evangélica y tratan de tú hasta á los príncipes.

Si bien los cuáqueros admitían la Escritura, no tenían

en cuenta más que sus interpretaciones é inspiraciones; de este modo acabaron por formular una doctrina completamente distinta de las demás profesadas por los protestantes. El protestantismo no fué, según ellos, más que un principio de reforma. Llegaron á no admitir ninguna ceremonia, ni siquiera el bautismo y la cena, á rechazar el pecado original (que era la base del protestantismo), y á declarar que la doctrina de la predestinación es una blasfemia, pues todos los hombres pueden salvarse, *aun cuando no conozcan á Cristo*, con sólo seguir la luz interior que guía al género humano. Esta luz no es la razón; condenan á los filósofos y desprecian la razón, que « no es sino el arte de volver oscuro lo claro y de producir escépticos y no fieles ».

Los pietistas. — La secta de los cuáqueros fué y ha seguido siendo una secta puramente inglesa; pero la de los *pietistas*, que se formó en Alemania á fines del siglo XVII, partiendo de principios muy diferentes, dedujo consecuencias análogas. Los pietistas decían que la fe sincera debe probarse por las obras, imitando la vida de Cristo. Por tanto, hay que hacer todo en honra de Dios y *odio del mundo*. « El cristiano sincero no debe bailar, ni jugar, ni ir al teatro, ni siquiera leer las obras de los antiguos; pues los discípulos de Cristo no deben ir á beber en el cenagoso pantano de los gentiles, sino en las puras fuentes de Israel. Los pietistas procuraban llevar la « vida en Cristo » por odio á la Iglesia establecida, que les parece « seca y mundana »; así es que vivían aislados, no tratando á las gentes que vivían en la sociedad elegante y formando comunidades independientes, que se reunían para cantar, orar y oir sermones durante horas enteras. Llamábanse *die Stillen im Lande* (los pacíficos del país); su centro era Halle,

ciudad de Sajonia. De esta secta salieron los Hermanos Moravos (*Herrnhuter*).

Sentimientos análogos á estos dieron origen á la secta de los *metodistas* ó *wesleyanos*, fundada en 1729 por Wesley en Inglaterra y en América.

Los latitudinarios. — Desde los primeros tiempos de la Reforma hubo personas que rechazaron los dogmas cristianos en nombre de la razón. Dos italianos, los dos Socino, tío y sobrino, enseñaron que se debe creer lo que está conforme con la razón, por ser ésta « la vista interior que nos sirve para conocer la verdad ». En consecuencia, rechazaban los misterios del Cristianismo ; la Trinidad, la Encarnación, el pecado original, la Redención y los sacramentos. — Como en Italia los perseguían los católicos y en Alemania los protestantes, se refugiaron en Polonia, fundando la secta de los *socinianos* igualmente aborrecida por los ortodoxos y los reformados. Holanda, que llegó á tolerar todas las sectas á fines del siglo XVII, no quería permitir el socianismo. « El Dios de los socinianos, decía el pastor protestante Jurieu, es el mayor de todos los monstruos y está á la altura del Júpiter pagano ó de las deidades epicúreas. » « Pocas personas se atreven, escribía un autor en el siglo XVII, à leer los libros de semejante secta; declararse por ella es exponerse á perder la honra, la tranquilidad, los bienes y hasta la vida. » — La secta fué exterminada en Polonia y vegetó oscuramente en Transilvania ; pero sus doctrinas han resucitado en América, aceptándolas los *unitarios* (que no admiten la Trinidad) y actualmente las profesan parte de los protestantes.

La secta de los *arminianos*, que se fundó en Holanda á fines del siglo XVI, no admitía la predestinación ni el

pecado original. Calvino había dicho que todos los hombres se condenan por el pecado y no pueden salvarse más que por la gracia especial hecha á cada uno de ellos ; los arminianos sostuvieron precisamente lo contrario : según ellos, los hombres todos, inclusos los paganos, han recibido de Dios gracia suficiente para salvarse, no necesitando al efecto más que conformarse á la ley natural, esto es, ser *honrados*. Ya en esta tendencia, no tardaron en considerar las creencias y las ceremonias como secundarias y en atender sobre todo á los *actos*. « Hay que juzgar á los hombres por lo que hacen y no por lo que creen; la santidad consiste *en conducirse bien*. » Esto equivalía á sustituir la religión por la moral. — El sínodo de Dordrecht condenó (1) estas doctrinas, y los calvinistas holandeses sentenciaron á muerte á Oldenbarneveldt ; pero el arminianismo se extendió entre los protestantes de Francia y de Inglaterra.

Entonces aparecieron en este último país los *latitudinarios*, que deseaban *ensanchar* la religión. Sostenían que todo hombre puede salvarse, pues la gracia es *universal;* de ahí el nombre de *universalistas* que se les da. No tenían ninguna doctrina común, pues algunos admitían la Trinidad y la divinidad de Cristo, mientras otros las rechazaban, pero convenían en no condenar á nadie por motivo de creencia. « Dios recibe con agrado, decían, los homenajes que los pueblos le tributan, cada cual á su modo. Lo que principalmente agrada al Señor es que el hombre se conduzca bien,

(1) El mismo Zuinglio fué despreciado por los restantes reformadores, sólo por negarse á condenar á los paganos. « *Desespero de su salvación*, decía Lutero, porque se hizo pagano, poniendo en la categoría de las almas bienaventuradas á multitud de impíos gentiles. »

conforme á las luces de la razón. » Los latitudinarios no formaban una secta particular; en general, eran los hombres más instruídos de su época, y vivían, como Milton y Locke, confundidos con los demás protestantes. Uno de sus enemigos decía : « Se ocultan en las entrañas de la Iglesia, y la devorarán si no se pone á ello remedio.» En efecto, sus doctrinas acabaron por penetrar en todas las Iglesias reformadas durante el siglo XVIII. Un partidario del antiguo régimen podía escribir entonces : « ¿ Quién ignora que la doctrina de los arminianos y de los latitudinarios se ha extendido por toda la cristiandad? Cuantos pretenden poseer alguna inteligencia, consideran que la fe es cosa secundaria y que la piedad y la virtud constituyen las condiciones esenciales de la salvación. »

XXII. — LA CONTRA-REFORMA

RANKE, *Historia de los papas.* — ALZOG, *Historia de la Iglesia.* — KURTZ, *Historia de la Iglesia.* — PHILIPPSON, *Historia de la contra-reforma.*

REORGANIZACIÓN DEL CATOLICISMO.

Las reformas del papado. — Los cristianos católicos que se habían negado á levantarse contra el papa y á abandonar las tradiciones de la Iglesia, deseaban sin embargo que se restableciese en ella el orden. Esta reforma no podía efectuarse sino por una autoridad superior, el papa ó el concilio general. Unos eclesiásticos italianos, instruídos y piadosos, se reunían en Roma desde la época de León X para orar juntos y trabajar en su edificación; de esta manera se fundó el *Oratorio del amor divino*. Varios de ellos llegaron á ser cardenales (Contarini, Caraffa y Giberti) y ayudaron al papa Paulo II á preparar un proyecto de reforma. El

papa abolió los abusos que irritaban á los fieles contra la corte de Roma, dejó de hacer pagar por las gracias y de conceder dispensas que permitieran faltar á las leyes de la Iglesia; y hasta quiso reconciliar con la Santa Sede á los protestantes alemanes, para lo cual mandó á Ratisbona (1541) cardenales qne se entendiesen con los doctores luteranos. En muchos puntos fué fácil el acuerdo; pero no así en lo tocante á la misa, el celibato eclesiástico, el pecado original, la penitencia y los santos; la reconciliación fué imposible.

La manera más segura de debilitar al protestantismo era poner término á los abusos que separaron á los fieles de la Iglesia y contribuído al desarrollo de la Reforma. Así fué que los obispos vigilaron á los sacerdotes y á los monjes para impedir los escándalos. — Lo que más se había reprochado á los prelados era su lujo, y su vida mundanal; el papa dió ejemplo y vivió como un ermitaño. Entonces ocurrió lo mismo que en los siglos XI y XIII, es decir, que el clero hizo un esfuerzo para purificar la Iglesia contaminada por el espíritu del siglo. La orden de los Franciscanos fué reformada con el nombre de *Capuchinos*, y se fundaron otras. El siglo XVI fué al mismo tiempo la época de la reforma y una edad de santos : San Cayetano, San Carlos Borromeo, San Francisco Javier, San Juan de Dios, San Ignacio, Santa Teresa, San Luis de Gonzaga y San Felipe Neri.

Los jesuitas. — Este renacimiento de la piedad produjo una nueva orden religiosa, á la manera que el del siglo XI vió surgir Cluny y Citeaux y el XIII las órdenes mendicantes. La nueva asociación fué la *Compañía de Jesús*, fundada por Ignacio de Loyola para combatir la herejía protestante. « Hay que imaginarse